MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

<u>Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco)</u>

PROVIDENCIA,	Fecha.	U Z UU; 1 ZUZ5				
19.886 sobre Bases de l	lida, coordi los Contrato Oficial el 12	nada y sistematizada por el os Administrativos de Sumi	DFL Nº 1 de 9 de mayo nistro y Prestación de Ser Ministerio de Hacienda.	de 2006, y sus modi vicios y sus modific nue aprueba el Regla	ficaciones posteriores; aciones posteriores; amento de la Ley Nº	Orgánica Constitucional de s; lo dispuesto en la Ley № el Decreto № 661 de 2024, 19.886; y la Ley № 19.880 s modificaciones.:
CONSIDERANDO: 1. Que según Reglame cual se delega en el DII	ento N° 19 RECTORA	53 de fecha 22/12/2023 DESARROLLO COMUNITA	se fijó el texto del l	Reglamento sobre Do realizar procesos de	elegación de Facultad contratación de Baja	les del Alcalde, mediante el Complejidad.
i) Decreto Alcaldicio a) Se aprobaron Ba	DA EX DII ses de Lic POYO EM	PTO. DESARROLLO SO DECO Nº 0 Itación Pública o Privada IERGENCIAS SOCIALE con sus Términos de Rei	de fechay sus antecedentes que S	autorizan el Ilama	do, ID	
	ra del bier	o contratación del servio				
iii) Memorando u OT N° de fecha que solicita autorización de presupuesto en base a la serie de precios unitarios provenientes de la Licitación: ID: Denominado:						
3. Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por la Empresa:						
4. Que la contratació	on es autor , o por e	izada por el Acuerdo Nº_ elDIRECTORA DESARRO	de la Ses DLLO COMUNITARIO	ión de la Comisión , si corr	n Hacienda N° responde.	de fecha
	rvicio adju	idicado es el siguiente:				I none
CANTIDAD 1 APPRTE MUNICIPALADQUISICION ANDADOR ESTATICOFICHA SOCIAL 28327MEMO 17530DEC EX 1835 05/12/2024 PROGRAMA N°2APOYO A EMERGENCIAS SOCIALESPAGO 30 DIAS CONTRA RECEPCION CONFORME FACTURA FACTURA DEBE SER R					P.UNITARIO 43.900	P.TOTAL 43.900
l i		sión del Sistema. Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información - llo 116-a) Decreto 661- Contrataciones Menores a 3 UTM.			DESCUENTO: NETO: IVA/RETEN.; Total O.Compra:	36.891 7.009 43.900
6. Que a continuación se registra el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio, según Artículo Nº5 del Reglamento de ley Nº 19.886 - Compras Públicas. OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 488 /30/09/2025						
CUENTA PRESUPUESTAR	IA	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
Municipales, o Autorío Unitario.	ese los traba	Tabla Evaluativa v/o Térm	l punto 2. iii) del Consider	ando, provenientes d	es la más convenient le una contratación de conde y en el caso de la DIRECTORA DESA	un bien o servicio a Precio cotización especial del
VISACIONES Jefe Sección		Jefe Pepartamento	Administrador Municipal	FIRMA ALIDAD	DE ADUIDO NA SECONO	MINISTRODE VE ECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL Prégoritation sumicipal
(Dideco)						